



ACTA NO. 001-2026-GADPREA

Lunes, 12 de enero 2026

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL RURAL EL ALTAR

En la parroquia El Altar, siendo el día lunes doce de enero del año dos mil veintiséis, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, se procede a verificar la presencia de los señores vocales, contando con la asistencia de: Tngla. Beatriz Pazmiño, Tngla. Sonia Rivera Sra. Martha Martínez, Sr. Carlos Olivo y Sr. Héctor Haro, quien preside. Actúa como secretaria la Ing. Isabel Maygua, Secretaria-Tesorera, quien suscribe y certifica el siguiente orden del día: 1) Constatación del quórum 2) Instalación de la sesión 3) Aprobación del acta anterior 4) Lectura de comunicaciones 5) Análisis y aprobación del incremento de la remuneración del personal institucional, con cargo al presupuesto de gasto de inversión 6) Análisis y Aprobación del presupuesto institucional y del plan operativo anual (POA) para el ejercicio fiscal 2026 7) Aprobación del Plan Anual de Compras Públicas (PAC) 2026 8) Aprobación en segunda instancia del Informe Económico No. 001-GADPREA-2025, referente a la adecuación de la escala de remuneraciones mensuales unificadas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, en cumplimiento del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-179. 9) Aprobación de cronograma de vacaciones miembros del GAD Parroquial Rural El Altar 10) Asuntos varios 11) Acuerdos y resoluciones 12) Clausura **DESARROLLO PRIMERO CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** Se procede a constatar el mismo con la totalidad de los vocales presentes. **SEGUNDO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** El Sr. presidente agradece la asistencia de los compañeros, da la bienvenida e instala la sesión, siendo las 10h15 **/TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** se da lectura al acta anterior las que son aprobadas de forma unánime con sus respectivas modificaciones y así mismo se les hace llegar de forma digital/ **CUARTO: LECTURA DE COMUNICACIONES** Se procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas: **a) Oficio S/N** de fecha veinte y nueve de enero del año dos mil veintiséis suscrito por el Ing. José Luis Mancero Ex técnico de Turismo del GAD Parroquial quien por escrito adjunta los informes requeridos, correspondientes al proyecto de fortalecimiento turismo de la Parroquia El Altar, con el fin de completar el expediente administrativo además solicita se sirva continuar con el tramite administrativo y la gestión de pago correspondiente. **b) Oficio Nro. GADMCP-A-2025-1522-O** de fecha treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis suscrito por el Mgtr. Fabian Aldaz Alcalde del Cantón Penipe quien por escrito hace la cordial invitación a participar del minuto cívico en conmemoración del día del periodista Ecuatoriano, acto que se realizara el día 05 de enero del 2026 a partir de las 08h00, en las instalaciones del Palacio Municipal. **c) Oficio No. GADPRLC-PRES-DB-2026-005-OF** de fecha seis de enero del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Diego Barba Presidente GADPR La Candelaria quien por escrito hace la cordial invitación a ser parte del



evento de inauguración del proyecto denominado Apertura y mejoramiento de la vía de 3.2km hacia la Comunidad Tarau, a realizarse en la comunidad Tarau el día sábado 10 de enero de 2026 a las 10h00. **d) Oficio S/N** de fecha siete de enero del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Luis Zambrano Operador quien por escrito solicita la adquisición de combustible para la maquinaria pesada del GAD Parroquial. **e) Oficio N 001-Ing.RR-TECNICO-PLANIFICACION-GADPREA-2026-VACACIONES** de fecha siete de enero del año dos mil veintiséis suscrito por el Ing. Roberto Rosero Técnico de Planificación quien por escrito solicita se le autorice el respectivo permiso el día 07 de enero del presente año en horario de 13h00 a 17h00 horas, mismo que será cargado a vacaciones. **f) Oficio S/N** de fecha siete de enero del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Abel Barriga Operador quien por escrito solicita la adquisición de combustible para la maquinaria agrícola y volqueta del GAD Parroquial. **g) Solicitud S/N** de fecha ocho de enero del año dos mil veintiséis suscrito por la Sra. Laura Vaca quien por escrito solicita atención domiciliaria de fisioterapia, debido a que el paciente presenta discapacidad física del 62% por lo que es imposible su traslado. **h) Oficio S/N** de fecha nueve de enero del año dos mil veintiséis suscrito por la Sra. Karla Medina Moradora de la Parroquia quien por escrito solicita se le preste 30 sillas, desde el día 09 al 12 de enero de 2026. **i) Oficio N 002-Ing.RR-TECNICO-PLANIFICACION-GADPREA-2026-VACACIONES** de fecha ocho de enero del año dos mil veintiséis suscrito por el Ing. Roberto Rosero Técnico de Planificación quien por escrito solicita permiso el día 09 de enero, mismo que serán cargados a vacaciones. **j) Oficio S/N** de fecha nueve de enero del año dos mil veintiséis suscrito por la Dra. Paulina Achachi quien por escrito informa que el día 15 de diciembre del 2025 tuvieron la visita de ACCESS en donde realizan varias observaciones, lo cual solicita se le ayude a solventar para obtener el certificado. **k) Oficio N. 001-Te.Pol.EA-2026** de fecha doce de enero del año dos mil veintiséis suscrito por la Sra. María Angelica Ramírez Teniente Político de la Parroquia El Altar quien por escrito solicita se considere la reubicación de la oficina de la Tenencia Política, a las instalaciones del Antiguo GAD Parroquial, espacio que permitirá brindar una mejor atención a la ciudadanía y cumplir de manera adecuada con las funciones administrativas y de servicio que esta dependencia desempeña. **l) Oficio N 001-Ing.RR-TECNICO-PLANIFICACION-GADPREA-2026** de fecha nueve de enero del año dos mil veintiséis suscrito por el Ing. Roberto Rosero Técnico de Planificación quien por escrito solicita se le autorice la Concesión de Anticipo de Remuneraciones sustentado en el Reglamento Interno para la concesión de anticipo. **m) MEMORADO 003-Ing-TECNICO-PLANIFICACION-GADPREA-2026** de fecha ocho de enero del año dos mil veintiséis suscrito por el Ing. Roberto Rosero Técnico de Planificación quien por escrito solicita designe a quien corresponda se proceda a entregar la información correspondiente a los numerales correspondientes al art. 19 de la LOTAIP. **n) Oficio Nro. HGADPCH-PPR-2026-044-O** de fecha nueve de enero del año dos mil veintiséis suscrito por la Dra. Mónica Loza PREFECTA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO SUBROGANTE quien por escrito hace la cordial invitación a participar en el Desfile Cultural PAWKAR RAYMI CHIMBORAZO 2026, evento que tiene el propósito de fortalecer y revitalizar la identidad cultural de nuestra provincia. **o) Oficio S/N** de fecha once de enero del año dos mil veintiséis suscrito por el Abg. Fabiola Barreto y Srta. Mishel



Flores quien por escrito hace la cordial invitación a la Exaltación de la Altareña Bonita y Solidaria y del Altareño Gran Señor. **QUINTO/ ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INCREMENTO DE LA REMUNERACIÓN DEL PERSONAL INSTITUCIONAL, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE GASTO DE INVERSIÓN** Toma la palabra el señor presidente y da paso a la señora secretaria si hay la disponibilidad presupuestaria para el incremento de remuneración del personal. Toma la palabra el Ing. Roberto Rosero Técnico de Planificación quien manifiesta que previo a la sesión ordinaria, se realizó una reunión de trabajo con el señor presidente y los señores vocales, en la cual se analizaron los ingresos y gastos institucionales, determinándose la necesidad de incrementar la remuneración de los operadores, en razón de que su contratación se encuentra vinculada a proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual (POA). Interviene la señora secretaria quien, informa que para el año 2026 se cuenta con ingresos por parte del Ministerios de Economía y Finanzas, ingresos por servicio de alquiler de maquinaria y servicio de cementerio, saldo en bancos del año 2025 por un valor total de USD 218.681,00, presupuesto destinado al gasto corriente un valor de USD 81.940,00, mientras que el presupuesto para gasto de inversión es USD 136.741,00. interviene el Ing. Roberto Rosero técnico de Planificación, quien expone de manera detallada los proyectos planificados para el año 2026. Interviene el Sr. Héctor Haro Presidente pone a consideración del Pleno la propuesta de incremento de remuneraciones. Interviene la Tngla. Beatriz Pazmiño, quien presenta la moción de incrementar en USD 50,00 la remuneración mensual del operador de maquinaria pesada y del operador de maquinaria agrícola, considerando que la remuneración actual resulta insuficiente en relación al trabajo y responsabilidades que han venido desempeñando. Toma la palabra el señor presidente quien mociona el incremento de USD 60.00 para los dos operadores. Todos los vocales apoyan la moción presentada por el señor presidente, por unanimidad, **RESUELVEN:** Aprobar el incremento de la remuneración del operador de maquinaria pesada y del operador de maquinaria agrícola, por un valor de USD 60,00, a partir del mes de febrero del año 2026, disponiendo al Técnico de Planificación la actualización del POA, y a la Secretaría-Tesorería realizar los trámites administrativos, financieros y legales correspondientes para su ejecución. **SEXTO/ ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026** Toma la palabra la señora secretaria y expone el presupuesto institucional programado para el año dos mil veinte y seis que se detalla a continuación:

Proyecto	Monto (USD)
Remuneraciones Unificadas	\$ 51,200.00
Decimotercer Sueldo	\$ 4,250.00
Decimocuarto Sueldo	\$ 3,000.00
Aporte Patronal	\$ 6,200.00
Fondo de Reserva	\$ 4,200.00
Energía Eléctrica	\$ 1,200.00
Telecomunicaciones	\$ 1,550.00
Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 200.00



Edificios, Locales y Residencias	\$ 200.00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$ 1,500.00
Materiales de Oficina	\$ 1,000.00
Materiales de Aseo	\$ 500.00
Comisiones Bancarias	\$ 200.00
Al Gobierno Central	\$ 1,640.00
A Entidades Descentralizadas y Autónomas (CONAGOPARE N - Ch)	\$ 5,100.00
TOTAL GASTO CORRIENTE	\$ 81.940,00

La señora secretaria informa que, dentro del gasto corriente, se ha considerado un rubro destinado al mantenimiento del sistema de alarmas de la institución, para el adecuado funcionamiento y la seguridad de las instalaciones del GAD Parroquial. Toma la palabra el Ing. Técnico de Planificación y expone el gasto de inversión uno por uno programado para el año dos mil veinte y seis que se detalla a continuación:

Proyecto	INDICADOR	META	Monto (USD)
Fortalecimiento institucional mediante la Contratación del Técnico de Planificación	PROYECTOS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA	1 TECNICO CONTRATADO	\$ 17,750.00
Fortalecimiento institucional mediante Contratación de pólizas y seguros de bienes	ASEGURAR LOS BIENES INSTITUCIONALES	5 POLIZAS DE SEGURO	\$ 7,000.00
Fortalecimiento institucional mediante Contratación de ropa de protección para el personal operativo del GADPREA 2025	Contratación de ropa de protección	Contratación de ropa de protección	\$ 1,000.00
CUENTAS POR PAGAR			\$ 3,000.00
Fortalecimiento agropecuario a través de la prestación del servicio de maquinaria agrícola mediante la Contratación de operador		1 operador contratado	\$ 10,700.00
APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PESADA EN EL AÑO 2025 MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES ARRASTRE	APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA AGRICOLA EN EL AÑO 2026	COMBUSTIBLE ADQUIRIDO	\$ 2,813.48
APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA E EL AÑO 2026 CON LA ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS		ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS	\$ 5,000.00



APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PESADA EN EL AÑO 2026 CON EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS A MOTOR PREVENTIVO Y CORRECTIVO		mantenimiento de la maquinaria	\$ 5,000.00
Implementación de actividades deportivas, culturales, recreativas, turísticas y comerciales.	APOYO AL TURISMO DE LA PARROQUIA	1 FESTIVAL EJECUTADO	\$ 6,600.00
Fortalecimiento vial parroquial mediante la Contratación de operador de maquinaria pesada		1 OPERADOR CONTRATADO	\$ 10,700.00
APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PESADA EN EL AÑO 2025 CON EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR PREVENTIVO Y CORRECTIVO ARRASTRE	APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA PESADA EN EL AÑO 2026	MANTENIMIENTO REALIZADO	\$ 5,838.98
APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PESADA EN EL AÑO 2026 MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES		ADQUISICION DE COMBUSTIBLE	\$ 7,700.00
APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA PESADA EN EL AÑO 2026 CON LA ADQUISICIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE EQUIPO CAMINERO		ADQUISICION DE PARTES Y PIEZAS	\$ 10,000.00
TASAS GENERALES		TASAS CANCELADAS	\$ 700.00
Promoción de los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria mediante la Contratación de un Fisioterapeuta		APOYAR A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	1 CONTRATO DE TERAPISTA
Promoción de los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria de la parroquia mediante el fortalecimiento de la sala de Fisioterapia con la adquisición de equipos y accesorios ARRASTRE	1 PROYECTO SECTOR VULNERABLE		\$ 5855.00
Promoción de los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria de la parroquia mediante el fortalecimiento productivo	1 PROYECTO SECTOR VULNERABLE		\$ 10.000.00
Mantenimiento integral de los espacios públicos, mediante la contratación de un auxiliar de limpieza	MEJORAR LA PRESENTACION DE ESPACIOS PUBLICOS	1 CONTRATO DE PERSONAL DE LIMPIEZA	\$ 7,850.00
FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS COMUNALES DE LA PARROQUIA EL ALTAR mediante la adquisición de mobiliario para las casas Comunes de la Parroquia El Altar		Adquisición de mobiliario sillas y mesas	\$ 7,000.00



Fortalecimiento de la Infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia mediante la adquisición de estructura metálica y accesorios para los talleres del GADPREA	Adquisición de estructura y accesorios	\$ 6,833.54
TOTAL, GASTO DE INVERSION		\$ 136.741.10

La Tngla. Sonia Rivera manifiesta con respecto al proyecto destinado a la Adquisición de sillas y mesas respeto la decisión de cada uno de ustedes, pero también tenemos otras necesidades, ahora mismo que estamos con el problema de la seguridad, se hubiera pensado en la implementación de las cámaras de seguridad incluido el internet, así como también la posibilidad de destinar recursos para atender la emergencia agrícola de las personas de la parroquia El Altar que han perdido sus sembríos a causa de las heladas. Toma la palabra el señor presidente, quien menciona que no existen recursos económicos suficientes para cubrir el pago mensual del servicio de internet y para ejecutar un proyecto de emergencia, es necesario previamente declarar el estado de emergencia en la parroquia. Toma la palabra la Sra. Martha Martínez, quien manifiesta que se ha tomado esa decisión por motivo, que no hay sillas en las comunidades siempre hace falta para la realización de eventos. Toma la palabra la Tngla. Beatriz Pazmiño, quien apoyo a la adquisición de sillas y mesas. Toma la palabra el Sr. Carlos Olivo, manifiesta que comparte con la opinión del Sr. presidente, y apoya con el proyecto para la adquisición de sillas. Interviene el Ing. Técnico de Planificación manifiesta que cuando iniciamos la administración en el primer POA estaba las cámaras, sin embargo, en su momento, ustedes señores vocales no estuvieron de acuerdo con el proyecto, argumentando que no se habían obtenido resultados y que representaba únicamente un gasto. Interviene la Tngla. Sonia Rivera quien manifiesta que se abstiene de la decisión, respetando la opinión de los demás vocales. Resuelven Aprobar el Presupuesto Institucional y el Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2026, con el voto favorable de la mayoría del pleno, registrándose la abstención de una vocal. **SEPTIMO/ APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS PÚBLICAS (PAC) 2026** Toma la palabra el señor Técnico de Planificación y expone el Plan anual de compras públicas para el año dos mil veinte y seis bajo el siguiente detalle:

Entidad:		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL ALTAR													
Año de Adquisición:		2026													
Valor Asignado:		\$ 8,500.0000													
Nr o.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo



1	7314030	381190011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Adquisicion de mobiliario sillas y mesas	1.00	Unidad	7,000.00	7,000.00	C1 C2 C3
2	530805	271900011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO DE ASEO	1.00	Unidad	500	500	C1 C2
3	530804	429215111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	1,000.00	1,000.00	C1 C2
													TOTAL:	\$8,500	

El mismo que es aprobado por unanimidad para que sea ingresado al portal de compras públicas y se siga con el debido proceso **OCTAVO/ APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL INFORME ECONÓMICO NO. 001-GADPREA-2025, REFERENTE A LA ADECUACIÓN DE LA ESCALA DE REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ALTAR, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2025-179.** Toma la palabra la señora secretaria, quien pone a consideración del pleno la aprobación en segunda instancia del Informe Económico Nro. 001-GADPREA-2025, No existiendo observaciones, por unanimidad el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar Aprueba en segunda instancia el referido informe, disponiendo su ejecución a partir del mes de enero del año dos mil veintiséis, conforme a la adecuación de la escala de remuneraciones mensuales unificadas. **NOVENO/ APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE VACACIONES MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL ALTAR** Toma la palabra la señora secretaria y pone a consideración las vacaciones para el año dos mil veinte y seis. Toma la palabra la Tngla. Sonia Rivera, quien propone que las vacaciones se tomen por días, considerando que no se cuenta con presupuesto para que asuman los vocales alternos mientras el vocal principal hace uso de sus vacaciones y, por otra parte, con el fin de evitar la ausencia de al menos un vocal en las sesiones ordinarias, Todos los vocales apoyan la moción, por unanimidad, **RESUELVE** Aprobar el cronograma de vacaciones de los miembros del GAD Parroquial Rural El Altar para el año dos mil veintiséis, disponiendo que las vacaciones se tomen por días, excepto los días de sesión ordinaria, a fin de cumplir con el quórum en las sesiones ordinarias. **DECIMO/ ASUNTOS VARIOS** Toma la palabra el señor presidente, quien manifiesta, respecto al oficio recibido por parte del Subcentro de Salud El Altar, el cual ya fue dado lectura, no existe una adecuada coordinación institucional, pese a las múltiples necesidades que presenta dicha casa de salud, lamentablemente el Gobierno Parroquial no cuenta con los recursos económicos necesarios para brindar apoyo, ni para asumir los costos que permitan cumplir con los permisos requeridos para el funcionamiento, el sillón odontológico ya está en proceso de adquisición, el cual será

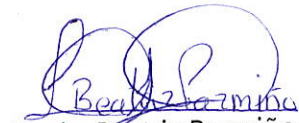


financiado con recursos de la parroquia provenientes de la Ley Amazónica, no tenemos competencia en materia de salud, por otra parte, el pedido ha sido presentado de manera tardía, no sé si se coordinaría con el Municipio de Penipe ya que existen convenios entre las dos instituciones. Toma la palabra la Tngla. Beatriz Pazmiño, quien manifiesta que también ha tenido conocimiento de esta situación y que informó al Ing. Guamán que, en caso de que se retire el puesto de salud. Toma la palabra la Tngla. Sonia Rivera menciona que cuando se hizo la socialización del presupuesto, se informó, que el Puesto de Salud no iba a pasar los permisos, personal del Municipio menciona que eso se demora mucho tiempo y no quisieron hacerse cargo y no hubo apoyo a la propuesta. Interviene el señor presidente menciona que si el oficio hubiera llegado antes se hubiera propuesto para que se considere en el presupuesto participativo, sin embargo, si hay la posibilidad se coordinara con el Municipio para solicitar el apoyo correspondiente. El señor presidente manifiesta que, en la sesión anterior, se acordó poner en conocimiento a la Tenencia Política para su reubicación, debido a la implementación de la sala de fisioterapia, sin embargo, al momento de entregar el oficio, no fue recibido, indicando que el documento debe remitirse directamente a la Gobernación de Chimborazo, mediante conversación con el señor secretario de la tenencia Política, se nos informó que hay un comodato firmado por la administración anterior y si hay el comodato hay que respetar. Asimismo, informa que se realizará una reunión con los presidentes de las comunidades el día viernes dieciséis de enero, a las 16h00, para lo cual quedan debidamente autoconvocados. **DECIMO PRIMERO/ ACUERDOS Y RESOLUCIONES** En la presente sesión, los miembros del GAD Parroquial acuerdan y resuelven lo siguiente: **1.** Aprobar el incremento de la remuneración del operador de maquinaria pesada y del operador de maquinaria agrícola, por un valor de USD 60,00, a partir del mes de febrero del año 2026, disponiendo al Técnico de Planificación la actualización del POA, y a la Secretaría-Tesorería realizar los trámites administrativos, financieros y legales correspondientes para su ejecución. **2.** Aprobar el Presupuesto Institucional y el Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2026, con el voto favorable de la mayoría del pleno, registrándose la abstención de una vocal. **3.** Aprueban por unanimidad el PAC 2026 para que sea ingresado al portal de compras públicas y se siga con el debido proceso **4.** Aprueban en segunda instancia el referido informe, disponiendo su ejecución a partir del mes de enero del año dos mil veintiséis, conforme a la adecuación de la escala de remuneraciones mensuales unificadas **5.** Aprobar el cronograma de vacaciones de los miembros del GAD Parroquial Rural El Altar para el año dos mil veintiséis, disponiendo que las vacaciones se tomen por días, excepto los días de sesión ordinaria, a fin de cumplir con el quórum en las sesiones ordinarias. **DECIMO SEGUNDO/ CLAUSURA** Una vez agotado el Orden del Día, y sin tener más temas que tratar, el Sr. Héctor Haro, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural El Altar declara clausurada la Sesión siendo las 12h45.




Para constancia de lo actuado suscriben el acta:


Sr. Héctor Haro
PRESIDENTE


Tngra. Beatriz Pazmiño
VICEPRESIDENTE


Tngra. Sonia Rivera
PRIMER VOCAL


Sra. Martha Martínez
SEGUNDO VOCAL


Sr. Carlos Olivo
TERCER VOCAL

GOBIERNO PARROQUIAL
EL ALTAR
RURAL
TEL. 0212 331 1001

Ing. Isabel Maygua
SECRETARIA- TESORERA